INFORME GENERAL CONVENIO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PARTICULARES

Contrato Nro:	D-CV-2025-0004
Contratista:	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL NIT. 860.021.072-0
Clase de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PARTICULARES
Objeto:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE BRINDAR EDUCACIÓN FORMAL DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS CON UN ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MUNICIPIO DE SOPO
Valor del Contrato:	40.615.389,00
Plazo:	10 MESES .
Fecha Iniciación:	2025-02-28
Periodo de Cobro	6, comprendido entre 2025-07-28 y 2025-08-27.
Informe Nro:	6

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202500377	2.1-1-2.3.2.02.02.009-2201-46-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 6 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2025-07-28 y 2025-08-27.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. D-CV-2025-0004.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. Implementar la atención a DOS (02) niños, niñas y jóvenes del Municipio de Sopó en condición de discapacidad auditiva y llevar el registro diario actualizado de las personas beneficiarias donde se evidencie datos de identificación completos, redes de apoyo familiar, seguimiento por parte del equipo interdisciplinario.	Durante el periodo se atendió a las dos beneficiarias desde cada una de las áreas académicas, lingüísticas, de ciudadanía, de formación para la vida en cada grupo al que pertenecen: Mariana Zapata sexto grado en el enfoque bilingüe bicultural con PIAR y María José García noveno grado bachillerato académico y con enfoque comunicativo oral. Se hace seguimiento diario de su asistencia y de la participación en cada actividad para garantizar su avance y/o dificultad y poder implementar las adecuaciones necesarias.	SI	CUMPLE
2.Garantizar el seguimiento de los instrumentos del Plan Educativo Institucional- PEI y Planes Individuales de ajustes razonables -PIAR dentro del proceso de desarrollo educativo para cada uno 2 beneficiarios del convenio.	El seguimiento diario desde coordinación permite evidenciar avances y/o dificultades y crear estrategias que mejoren la participación y el desempeño. Dado que Mariana cuenta con un PIAR de forma permanente se están evaluando las estrategias e implementando acciones organizadas que faciliten el proceso.	SI	CUMPLE
3. Realizar las adecuaciones y flexibilización del currículo y/o de los programas ofrecidos cuando se requiera para los usuarios.	Se cerró en este mes el segundo periodo académico con la aplicación de evaluaciones finales adecuadas a los enfoques comunicativos y a las necesidades educativas especiales de cada una de las dos beneficiarias. El proceso de evaluación es el momento donde se implementan mayores adecuaciones dado que debe responderse a las diferencias comunicativas, teniendo en cuenta que manejamos población cuya forma de comunicación no siempre es el español oral u escrito, sino que es la lengua de señas colombiana que NO tiene representación escrita. De otro lado es importante recordar que se enfrenta a las dos beneficiarias a evaluaciones finales como una forma de prepararlos al sistema de valoración estandarizado en nuestro país (pruebas SABER) pero la evaluación en ICAL es procesal, individual, relacionada con el proceso de cada estudiante e incluye la etapa de autoevaluación.	SI	CUMPLE

4. Favorecer la adquisición de la lengua de señas mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS) para aquellos estudiantes cuya comunicación se hace a través de la lengua de señas colombiana.	Se trabajó en este periodo preparando a los estudiantes para la celebración del mes de la persona sorda que es en septiembre y se abordaron especialmente temáticas relacionadas con la cultura sorda que permita a los estudiantes sordos procesos de identificación con su comunidad, así: 2.Grupos de básica secundaria: (grados 6 y 7) Objetivos: Analizar que significa ser líder sordo. Conocer lideres sordos y sus logros Proponer acciones como líderes. Actividades: Debate en LSC ¡Todos pueden ser líderes? Línea de tiempos con líderes colombianos. Trabajo en grupo: Diseñar actividad comunitaria liderada por sordos. 3.Grupos de básica secundaria: (grados 8 y 9) Objetivos: Reflexionar sobre liderazgo inclusivo. Conocer casos reales de líderes sordos. Crear discurso propio como líder. Actividades: Mesa redonda en LSC sobre liderazgo y comunidad. Análisis de testimonios en videos. Grabación de videos mensaje en LSC como candidato a líder escolar. Mural colaborativo con frases motivadoras en L.S.C.	SI	CUMPLE
5. Favorecer la adquisición del español oral mediante estrategias grupales desde el enfoque verbotonal para aquellos estudiantes cuya comunicación se da a través del español hablado, medio de comunicación que permitirá la adquisición de competencias académicas.	Teniendo en cuenta que María José García se comunica a través del español oral y que ha logrado un nivel muy funcional de éste, se trabajó con la metodología verbotonal enfocándonos en mejorar su uso y lograr con él niveles de abstracción de información cada vez más altos. De igual forma con estrategias del verbotonal se hace refuerzo de la producción oral de lenguaje en estructuras complejas y textos largos.	SI	CUMPLE
6. Favorecer el aprendizaje y uso del español escrito a través de la implementación de la Logodactica: Estrategia de enseñanza del español escrito para sordos.	A través de la metodología de la logodactica se trabajaron durante el periodo con cada una de las beneficiarias los siguientes objetivos: 1. Con Mariana Zapata: a. Comprender y responder los diversos tipos de preguntas combinados con pares mínimos, para realizar la descripción del baño de la casa. b. Comprender un texto descriptivo corto, referido a una parte de la casa y organizar su mini maqueta del lugar. c.Reforzar las concordancias de género y número con elementos de los diferentes elementos del baño. 2. Con la beneficiaria María José García: a. Ejercitar la composición escrita de un tópico de su interés, usando estructuras simples y complejas de forma coherente. b. Reforzar el análisis y síntesis de una lectura, mediante el uso de diagramas. c. Realizar comprensión del vocabulario desconocido por el contexto de la lectura.	SI	CUMPLE
7. Fortalecer en los estudiantes las habilidades para presentar las pruebas saber en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene en el manejo de la lengua escrita.	Para éste periodo se elaboraron los cuestionarios que son la guía de las evaluaciones finales teniendo cuenta que su modelo responde al modelo de prueba SABER, esto significa que se preparan para manejar los siguientes tipos de preguntas: 1.preguntas de selección múltiple con única respuesta, 2.Selección múltiple con múltiple respuesta 3. Preguntas de ordenamiento o relación, 4.Situaciones-problema o estudio de caso 5.Preguntas de razonamiento cuantitativo o científico Los cuestionarios se trabajan dentro del aula para identificar los tipos de respuesta y luego en casa para reforzarlos.	SI	CUMPLE
8. Estimular el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, desde las diferentes áreas de acuerdo con su interés y los campos de pensamiento en los que están incluidos.	Se continúa en este periodo el trabajo desde cada semillero. Teniendo en cuenta que María José pertenece al semillero histórico y Mariana al semillero de comunicación se abordaron los siguientes objetivos: A. Semillero histórico: Se trabajó la temática de la Otredad. Objetivo: Introducción a la otredad a través de dinámicas que permitan reconocer lo "otro" en la vida cotidiana. Actividad: 1. Juegos de exploración sensorial. 2.Exploración de cocinas ocultas: visitas o entrevistas (virtuales o presenciales) a cocineros tradicionales. 3.Iniciación a lengua de señas para describir sabores y alimentos. 1.Semillero de comunicación: Teniendo cuenta que ya llega septiembre que es el mes de la persona sorda se refuerza en el semillero la temática Cultura sorda y comunidad	SI	CUMPLE

	sorda. Se investiga sobre la cultura sorda y se analiza desde cada estudiante qué significa ser sordo: 1.Reflexionar y expresar cómo su propia experiencia como persona sorda se conecta con la Cultura Sorda, fortaleciendo su sentido de identidad positiva y empoderamiento. 2.Explorar y analizar críticamente diversas manifestaciones de la Cultura Sorda (lengua de señas, arte, literatura, historia, costumbres y valores) tanto a nivel local como global.		
9. Desarrollar en los estudiantes, una conciencia para el cuidado del ambiente y el buen uso de los recursos, dado que el énfasis del colegio es ambiental.	Se celebra en este periodo el Día del Cuidado de la energía eléctrica y se desarrollan las siguientes actividades: Para los grupos de básica secundaria y media: 1.Inicio: Concurso de preguntas ¿qué es la energía? Preguntas activadoras con respecto a los tipos de energía existentes 2.Desarrollo ¿Qué es la eficiencia energética? se indican ejemplos de eficiencia de cuidado energía eléctrica 3.Mi casita energética: Los estudiantes por grupos de trabajo realizan un modelo de una casa eficiente indicando los electrodomésticos y materiales a usar.	SI	CUMPLE
10. Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos o realizar actividades lúdicas y artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva.	Con el objetivo de desarrollar habilidades físicas, técnicas, tácticas y mentales, además de fomentar valores como la disciplina, el respeto y la deportividad se implementó en éste mes la jornada deportiva enfocada en el conocimiento del deporte: tenis para básica secundaria y media. Actividades: Se mostró a los estudiantes cómo se juega el tenis. a. Explicación detallada: cómo un profesor puede enseñar a un estudiante que no conoce el tenis. Antes de tocar una raqueta, el estudiante necesita entender el objetivo del juego. Un buen profesor empezará con una explicación clara y simple. b. Jugadores: • Un jugador gana un juego al llegar a "Juego" con una ventaja de al menos dos puntos. • Un jugador gana un set cuando gana 6 juegos, con una ventaja de al menos dos juegos. Si el marcador es 6-5, el juego continúa hasta que un jugador llegue a 7. c. El Partido: • Un partido se juega al mejor de 3 o 5 sets. El primero en ganar 2 sets (en un partido de 3) o 3 sets (en un partido de 5) gana el partido. d. Reglas Básicas del Juego: • Faltas de servicio: Si el servidor comete un error en el primer servicio, tiene una segunda oportunidad. Si falla también el segundo, es una doble falta y el punto es para el oponente. • Tocar la red: Si un jugador o su raqueta toca la red mientras la pelota está en juego, pierde el punto. • Pelota fuera: Si la pelota bota fuera de las líneas de la cancha, es un error y el oponente gana el punto. • Net: Si la pelota del servicio toca la red y cae en la caja de servicio correcta, se repite el servicio. Se trabajó con los padres de forma virtual y/o presencial abordando los siguientes objetivos: 1.Comprender la importancia de la comunicación en L.S.C 2. Aprendizaje de vocabulario básico. 3.Practicar diálogos en L.S.C. 4.Fortalecer expresión fácil y corporal.	SI	CUMPLE
11. Desarrollar acciones encaminadas a evitar todo tipo de discriminación, garantizando igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes sin distingo de ninguna clase.	ICAL da una importancia muy especial, un tiempo y profesional dedicado al manejo y uso adecuado pero funcional de la tecnología como una herramienta de comunicación y de participación y en este periodo se trabajó en cada grupo con los siguientes objetivos: 1.FIA (grupo al que pertenece Mariana Zapata) Inicio del tercer periodo, explicación de temas y método de calificación. Refuerzo y retroalimentación de la evaluación final del periodo sobre los temas trabajados en este caso redes sociales, clasificación de las mismas, logos y función de las redes sociales que más se usan, como protejo mi información personal y que deberes y derechos tengo en internet. 2.FIC (grupo al que pertenece María José García) Inicio del tercer periodo, explicación de temas y método de calificación. Refuerzo y retroalimentación de la evaluación final del periodo sobre los	SI	CUMPLE

	temas trabajados en este caso Formatos en Excel uso de fórmulas como MAXIMO, MINIMO, SUMA, PROMEDIO, organizar y filtrar, combinación de celdas, referencias de celdas y manejo de filas y columnas para edición de los formatos entregados.		
12. Favorecer la participación con equidad en actividades inclusivas y eventos dentro y fuera del colegio o Proyectar a los usuarios a niveles superiores de educación e integración social, atendiendo a los proyectos de vida que se formulen.	Para este periodo se trabajó con mayor énfasis en la participación de los estudiantes en encuentros deportivos con clubes o instituciones de fuera. Participaron en torneos cortos de futbol, se continuaron las clases de patinaje y se participó de torneo de Voleibol (María José participo) con muy buenos resultados para los equipos de ICAL. Se llevaron a cabo las direcciones de grupo donde cada beneficiario participo de actividades sociales y formativas especiales y donde se abordaron temáticas para mejorar las relaciones entre los integrantes de los diferentes grupos.	SI	CUMPLE
13. Proyectar a los usuarios a niveles superiores de educación e integración social, atendiendo a los proyectos de vida que se formulen.	El proyecto de vida de las dos beneficiarias está enfocado en la continuidad y finalización de su proceso escolar. Por esta razón se afianzan con las beneficiarias el trabajo para desarrollar las habilidades para garantizar el éxito del proceso año a año. Habilidades para mejorar procesos de lectura y escritura, habilidades para encontrar métodos de estudio y estrategias para ir descubriendo intereses y talentos que les permitan definir cuál será su interés al terminar el grado 11. En éste periodo se trabajó sobre intereses ligados a las habilidades que cada beneficiaria tiene.	SI	CUMPLE
14. Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores relacionados con la participación y organización ciudadana y estimular la responsabilidad y la autonomía.	Con el propósito de reconocer la importancia de la Batalla de Boyacá como momento clave de la independencia de Colombia, desarrollando habilidades de trabajo en equipo, creatividad y narración histórica a través de la construcción de un diorama se implementaron en el periodo las siguientes actividades: Del 5 al 7 de agosto – Fase de exploración: ¿Por qué es importante el 7 de agosto? • Pregunta detonadora: ¿Qué se consolidó en Boyacá y qué quedó pendiente? • Juego de memoria con imágenes de próceres, batallas y símbolos. • Lluvia de ideas: ¿qué significa para mí la palabra "victoria"? Recursos: fichas, imágenes, tarjetas de personajes, tablero, rotafolios. Tiempo estimado: 2 horas. Semana del 6 al 7 de agosto – Producción creativa por grados Grado 6°: Creación de infografías de próceres de la independencia (usando Canva o en cartulina). Grado 7°: Explicación dramatizada de El quintamiento narrado por Nariño en El abanderado de Nariño y del sitio de Cartagena durante la reconquista. Grado 8° y 9°: Elaboración de una línea del tiempo interactiva del proceso de independencia, desde 1810 hasta 1819. Grado 10° y 11°: Relación crítica entre el mito de la caverna de Platón y las "cavernas de la independencia": ¿qué verdades permanecieron ocultas en la independencia? Recursos: pinturas, cartulina, marcadores, computadores/celulares, acceso a Canva, vestuario, guion, proyector. Tiempo estimado: 3 sesiones por grupo. Viernes 8 de agosto – Evento escolar "Batallas de la memoria: más allá de Boyacá" • Ruta simbólica con estaciones por grado: • 6°: exposición de infografías. • 7°: dramatización histórica. • 8° y 9°: línea del tiempo gigante. • 10° y 11°: performance reflexivo sobre cavernas y emancipación. • Integración con lengua de señas colombiana, narraciones visuales y voz en off. • Cierre con una reflexión colectiva: "¿Cuál es nuestra batalla hoy como estudiantes?".	SI	CUMPLE
15. Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	Para este periodo se trabajó con las familias a través de información que fue enviada en los grupos de WhatsApp frente a la generación de hábitos saludables y uso adecuado del tiempo libre. Se les hizo una invitación bajo los siguientes términos: El papel de los padres es fundamental en la formación integral de los hijos. Desde casa podemos sembrar hábitos que fortalezcan su bienestar físico, emocional y social. Por ello, los invitamos a reflexionar sobre esta infografía sobre *estilos de vida saludables. Recordemos que educar con el ejemplo es la forma más efectiva de	SI	CUMPLE

	enseñar. Si los hijos ven en sus padres hábitos saludables, será más fácil que adopten estas conductas para su vida. En nuestras manos está construir un entorno familiar protector, lleno de amor, respeto y bienestar. 😊🏠👨‍👩‍👧‍👦 El tiempo libre es una oportunidad valiosa para fortalecer los lazos afectivos, promover el aprendizaje y favorecer el desarrollo integral de nuestros hijos. No se trata solo de "descansar" sino de elegir actividades que enriquezcan la mente, el cuerpo y el corazón. 💝 Compartir en familia, leer un libro, practicar un deporte, explorar un pasatiempo creativo o simplemente conversar, son formas sencillas de aprovechar ese tiempo de manera constructiva. Recordemos que el ejemplo de los padres es la mejor guía: cuando nuestros hijos nos ven disfrutar de actividades sanas, ellos aprenden a hacer lo mismo. Hagamos del tiempo libre un espacio para crecer, aprender y disfrutar juntos. De otro lado se hizo entrega de los informes del segundo periodo donde de manera individual se citó a las familias y se conversó frente a avances, dificultades y acciones de mejora de los procesos educativos y formativos de cada beneficiario.		
16. Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos.	Se trabajó con los padres de forma virtual y/o presencial abordando los siguientes objetivos: 1.Comprender la importancia de la comunicación en L.S.C 2. Aprendizaje de vocabulario básico. 3.Practicar diálogos en L.S.C. 4.Fortalecer expresión fácil y corporal. Actividades: Dinámica sin voz para sensibilizar la comunicación visual y gestual. Taller de practica de lengua de señas cotidianas. Juego de roles padres-hijos en situaciones cotidianas.	SI	CUMPLE
17. Proyectar en los estudiantes la construcción de un proyecto de vida digno y que responda a sus necesidades y a la condición de discapacidad que poseen.	Desde el equipo psicosocial se trabajó en éste periodo ofreciendo herramientas para que las beneficiarias, como parte de su proyecto de vida, reciban herramientas para cuidar su cuerpo. Objetivo del encuentro: Promover en los estudiantes la importancia de adoptar hábitos saludables que fortalezcan su bienestar físico, emocional y social, aportando a su desarrollo integral desde la Caja de Herramientas Socioemocionales. Temas tratados: 1. ¿Qué son los hábitos saludables? • Concepto y ejemplos aplicados a la vida cotidiana. • Diferencia entre hábitos saludables y no saludables. 2. Cuidado del cuerpo y la mente: • Alimentación balanceada. • Importancia del ejercicio físico. • Descanso adecuado y rutinas de sueño. 3. Dinámica práctica: • Juego "El semáforo de los hábitos": • Verde ✅: hábitos que debemos mantener. • Amarillo ⚠: hábitos que debemos mejorar. • Rojo ❌: hábitos que debemos evitar. 4. Reflexión grupal: • ¿Qué hábito saludable practico todos los días? • ¿Qué hábito puedo mejorar a partir de hoy? Compromisos adquiridos: • Cuidar la alimentación y reducir el consumo de comida chatarra. • Dedicar un tiempo diario a la actividad física. • Respetar las horas de sueño y descanso. • Compartir en casa lo aprendido con sus familias. Conclusiones: Los estudiantes comprendieron que los hábitos saludables son fundamentales para crecer sanos, sentirse bien y rendir mejor en la escuela. A través de la dinámica, lograron identificar conductas positivas y aquellas que deben mejorar, comprometiéndose a cuidar de su cuerpo y su mente en su vida diaria.	SI	CUMPLE
18. Realizar un curso corto virtual de lengua de señas colombiana para 15 funcionarios de la	Esta actividad quedo programada para el mes de septiembre. Ya se inició por parte de la secretaría de educación de Sopo la convocatoria para el curso virtual de lengua de señas colombiana.	SI	CUMPLE

Secretaría de Educación y/o seleccionados por la Alcaldía Municipal de Sopó.			
19. Realizar un Taller desde nuestras aulas "abracemos la diversidad a 50 docentes del Municipio de Sopó; referido a la inclusión, estrategias y practicas inclusivas en el aula.	Esta obligación se cumplió en su totalidad durante el primer periodo.	SI	CUMPLE
20. Realizar apoyo con la interpretación en Lengua de señas colombiana en los eventos municipales (10 horas).	En éste periodo se prestó el servicio de interpretación durante dos horas: 1.Julio 28.Comité de discapacidad del municipio. A la fecha de cierre de este periodo se han prestado 9 de las horas de interpretación.	SI	CUMPLE
21. Entregar reporte mensual a la Secretaría de Educación con los soportes documentales en los que se consoliden los procesos educativos de los dos (2) estudiantes beneficiarios del presente convenio.	Se hace entrega del informe No. 6 que corresponde al periodo del 28 de julio al 27 de agosto. Se anexan todas las evidencias, guías, material visual que se usa para cumplir con las obligaciones contractuales.	SI	CUMPLE
22. Realizar la entrega de evidencias fotográficas, planillas y/o demás documentos que confirmen el desarrollo de las charlas, cursos y otros procesos que se hayan adelantado.	Adjunto al informe No. 6 que corresponde al periodo julio 28 a agosto 27 se entregan las evidencias del trabajo realizado desde cada obligación y en el servicio educativo y comunicativo que reciben las dos beneficiarias.	SI	CUMPLE
23. Atender las indicaciones impartidas por la Secretaría de Educación del municipio de Sopó, responsable o encargado de la dependencia.	La comunicación permanente con la supervisión y secretaría de educación de Sopó permite hacer el seguimiento a asistencia y prestación del servicio a las dos niñas beneficiarias.	SI	CUMPLE

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	**Logística:** Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		X	

OBSERVACIONES: .

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 6 del contrato No. D-CV-2025-0004 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-07-28 y 2025-08-27, de acuerdo al referido contrato.

FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO

V°.B°.**CLAUDIA PATRICIA VENEGAS ALZATE**
SECRETARIA DE EDUCACION